

**Órgano Interno de Control en el Centro de
Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**

No. de Oficio: OIC / 11003 / 002 / 2023

Asunto: Informe de Seguimiento de observaciones de las auditorías números 1/2022, 4/2022 y 6/2022 y las Visitas de Inspección 2/2022 y 7/2022

M. en F. IVONNE BERENICE MATA RAMOS

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.
P R E S E N T E.

Santiago de Querétaro, a 13 de enero de 2023.

En relación con el seguimiento de la observación 1 de la auditoría 1/2022 "De Desempeño" realizada al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) del CIDESI y concluida en el primer trimestre de 2022; de la observación 1 de la Visita de Inspección 2/2022 realizada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y concluida en el primer trimestre de 2022, de las observaciones 1 y 2 de la auditoría 4/2022 realizada a la Subdirección de Obra Pública y concluida en el segundo trimestre de 2022, de las observaciones 1 y 2 de la auditoría 6/2022 realizada a la entonces Dirección de Operación y Alineamiento Estratégico y concluida en el tercer trimestre de 2022, y de la observación 1 de la Visita de Inspección 7/2022 realizada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y concluida en el tercer trimestre de 2022, que este Órgano Interno de Control practicó a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Artículos 30 y 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y, conforme al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2022, durante el cuarto trimestre del año en curso, se llevó a cabo la auditoría de Seguimiento número 10/2022, al respecto, le informo el resultado conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
Auditoría 1/2022		
Observación 1	Acuerdos pendientes de su cumplimiento y/o reintegro pendiente de recursos	No Solventada Avance 60%
Visita de Inspección 2/2022		
Observación 1	Falta de evidencia de registro de responsables en la BESA.	Solventada
Auditoría 4/2022		
Observación 1	Contrato de obra pública número RM2019/034 pendiente el finiquito de obra.	No Solventada Avance 50%
Observación 2	Contrato de servicios de Obra Pública número RM2020/040 en proceso de rescisión.	No Solventada Avance 80%



No.	Descripción de la observación	Estatus
Auditoría 6/2022		
Observación 1	Inconsistencias en la información reportada de proyectos.	No Solventada Avance 10%
Observación 2	Inconsistencias en montos contratados, facturados y proyectos terminados y no cerrados con antigüedad de 6 meses a 5 años.	No Solventada Avance 10%
Visita de Inspección 7/2022		
Observación 1	Falta de registro de las contrataciones superiores a 300 UMAS en CompraNet y superiores a \$15,000,000.00 en la BESA.	No Solventada Avance 60%

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes en las que se describen los términos de lo anterior.

Cabe señalar que, al 31 de diciembre de 2022 el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no cuenta observaciones en proceso de atención de otras instancias fiscalizadoras (Auditoría Superior de la Federación, Despacho de Auditores Externos o Unidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública).


Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,
EL TITULAR**

L.C. R. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ

c.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO.**- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo.




 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 1 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>Conforme a la solicitud de información realizada por el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) mediante el oficio OIC/11003/007/2022 de fecha 13 de enero de 2022 y de la revisión practicada a los acuerdos autorizados por el Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO) del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), así como del seguimiento de éstos, los cuales provienen de la primera y segunda sesión ordinaria del ejercicio 2020, del Comité Técnico de Administración del Fideicomiso, se determinó lo siguiente:</p> <p>1) Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un total de 10 acuerdos en proceso, de los cuales no se proporcionó la evidencia documental del ejercicio y correcta aplicación de los recursos en los</p>	<p>Mediante oficio número UAF/007/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, sin embargo, debido al gran volumen de información y documentación, no fue posible su revisión y análisis por parte del OIC en el presente seguimiento, por lo que la revisión correspondiente se efectuará en el seguimiento del primer trimestre del ejercicio 2023.</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió diversa información para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, sin</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada para el seguimiento del tercer trimestre de 2022 por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas, quedó pendiente la recomendación correctiva del numeral 1), respecto a la entrega de documentación que acredite el ejercicio de los recursos del proyecto QR0204, así como de los 8 acuerdos restantes donde se acredite el ejercicio de los recursos, o bien el reintegro de los mismos a la Tesorería de la Institución o a la Tesorería de la Federación, según corresponda; del numeral 2) respecto a la presentación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2021, y del numeral 3) respecto a la presentación de la documentación con la que se acredite la autorización para el ejercicio de los recursos con posterioridad al 30 de junio de 2021, por lo que no se solventa la observación.</p>
---	---	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 2 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>proyectos y conceptos autorizados en cada uno de los acuerdos, así como del reintegro de los recursos no ejercidos y/o aclaración en su caso, los cuales se encuentran contenidos en el ANEXO I.</p> <p>2) No fue presentada la documentación solicitada referente a las actas de las sesiones ordinarias o extraordinarias del Fideicomiso que hayan sido celebradas durante el ejercicio 2021.</p> <p>3) No fue presentada la documentación solicitada referente a los Estados Financieros del Fideicomiso por el ejercicio 2021.</p> <p>Recomendaciones originales Correctiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su calidad</p>	<p>embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023, se acuerdo con lo siguiente:</p> <p>1) Respecto a documentación faltante que acredite las acciones realizadas por la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), ya sea del ejercicio de los recursos, o bien el reintegro de los remanentes a la Tesorería de la Institución o a la Tesorería de la Federación, según corresponda, de todos y cada uno los acuerdos aprobados y que se encuentran pendientes.</p> <p>De los 10 acuerdos en proceso al 31 de diciembre de 2021, 1 se atendió en el seguimiento del segundo trimestre de 2022, y en el tercer trimestre del proyecto</p>	<p>Para el presente seguimiento, se efectuó la solicitud de información para seguimiento, mediante el oficio OIC/11003/190/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, del cual se recibió el 13 de enero de 2023, el oficio UAF/007/2023 de la misma fecha 13 de enero de 2023, información por parte de la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) quien fungía como Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), sin embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023.</p> <p>No se planteó recomendación preventiva en la presente observación.</p> <p>Avance del trimestre: 0% Avance acumulado: 60%</p>

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 3 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>de Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO) del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Presentar la documentación que acredite las acciones realizadas por la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), ya sea del ejercicio de los recursos, o bien el reintegro de los remanentes a la Tesorería de la Institución o a la Tesorería de la Federación, según corresponda, de todos y cada uno los acuerdos aprobados y que se encuentran pendientes, señalados en el ANEXO I. 2) Presentar las actas de las sesiones ordinarias y/o extraordinarias celebradas, así como lo Estados Financieros del Fideicomiso, por el ejercicio 2021. 	<p>QR0204, se relacionaron 26 órdenes de compra por diversos conceptos, por un monto total de \$766,180.86, sin embargo, no se presentan las órdenes de compra, pólizas, facturas, entre otras, que soporten y justifiquen dicho monto. Respecto a los otros 8 acuerdos restantes, se encuentra pendiente la entrega de documentación que acredite el ejercicio de los recursos o bien el reintegro de los remanentes a la Tesorería de la Institución o a la Tesorería de la Federación, según corresponda; lo anterior, se encuentra contenida en el Anexo I.</p> <p>En resumen, al tercer trimestre de 2022 se consideró parcialmente atendido el numeral 1) de la presente observación, quedando pendiente la entrega de documentación que acredite el ejercicio de los recursos del proyecto QR0204, así como de los 8 acuerdos restantes donde se acredite el ejercicio de los recursos, o bien el reintegro de los mismos a la</p>	
--	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 4 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>3) Presentar documentación con la que acredite la autorización para el ejercicio de los recursos con posterioridad al 30 de junio de 2021.</p> <p>Preventiva: No aplica.</p>	<p>Tesorería de la Institución o a la Tesorería de la Federación, según corresponda.</p> <p>Atento a lo anterior, para el presente seguimiento, se efectuó la solicitud de información para seguimiento, mediante el oficio OIC/11003/190/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, del cual se recibió el 13 de enero de 2023, el oficio UAF/007/2023 de la misma fecha 13 de enero de 2023, información por parte de la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) quien fungía como Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), sin embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023.</p>	
--	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 5 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>2) Respecto a la presentación de las actas de las sesiones ordinarias y/o extraordinarias celebradas, así como lo Estados Financieros del Fideicomiso, por el ejercicio 2021, la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en el seguimiento del segundo trimestre de 2022, se efectuó la entrega del acta de la sesión extraordinaria 01 del año 2021, celebrada el 9 de abril de 2021, y los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, sin embargo, quedó pendiente el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2021, la cual tampoco fue proporcionada en el seguimiento del tercer trimestre de 2022</p> <p>Conforme a lo anterior, para el presente seguimiento, se efectuó la solicitud de información para seguimiento, mediante</p>	
--	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 6 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>el oficio OIC/11003/190/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, del cual se recibió el 13 de enero de 2023, el oficio UAF/007/2023 de la misma fecha 13 de enero de 2023, información por parte de la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) quien fungía como Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), sin embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023.</p> <p>3) Respecto a la documentación con la que se acredite la autorización para el ejercicio de los recursos con posterioridad al 30 de junio de 2021, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 7 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>al cierre del seguimiento del tercer trimestre de 2022, no presentó documentación alguna que atienda esta recomendación.</p> <p>Conforme a lo anterior, para el presente seguimiento, se efectuó la solicitud de información para seguimiento, mediante el oficio OIC/11003/190/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, del cual se recibió el 13 de enero de 2023, el oficio UAF/007/2023 de la misma fecha 13 de enero de 2023, información por parte de la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) quien fungía como Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), sin embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023.</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 8 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación correctiva del numeral 1) se encuentra parcialmente atendida, quedó pendiente la entrega de documentación que acredite el ejercicio de los recursos del proyecto QR0204, así como de los 8 acuerdos restantes donde se acredite el ejercicio de los recursos, o bien el reintegro de los mismos a la Tesorería de la Institución o a la Tesorería de la Federación, según corresponda; del numeral 2) queda pendiente la entrega del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el 28 de junio de 2021, y del numeral 3) queda pendiente la presentación de la documentación con la que se acredite la autorización para el ejercicio de los recursos con posterioridad al 30 de junio de 2021, y conforme a la solicitud de información para seguimiento, mediante el oficio OIC/11003/190/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, del cual se recibió el 13 de enero de 2023, el oficio UAF/007/2023 de la misma</p>	
--	--	--


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 9 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 1/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>fecha 13 de enero de 2023, información por parte de la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) quien fungía como Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), sin embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>No aplica.</p>	

 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado

 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 10 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>De la revisión a la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, referente a las contrataciones efectuadas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se desprende lo siguiente:</p> <p>1) No se proporcionó la evidencia documental del registro de las persona responsables del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para el uso, manejo y registro de información en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), referente a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, solicitada mediante oficio OIC/11003/052/2022.</p>	<p>Mediante oficio No. SRMSG/003/2023 de fecha 6 de enero de 2023, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendación Correctiva:</p> <p>Mediante oficio No. SRMSG/003/2023 de fecha 6 de enero de 2023, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva se encuentra atendida.</p> <p>En cuanto a las recomendaciones preventivas, éstas se encuentran atendidas, por lo tanto, se considera solventada la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 8% Avance acumulado: 100%</p>
--	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 11 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>2) El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en los procedimientos de Licitación Pública y de Invitación a Cuando menos Tres Personas, utiliza el sistema denominado CompraNet, sin embargo, no registra en el citado sistema, las adjudicaciones realizadas superiores a las 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) bajo la modalidad de adjudicación directa, al amparo del Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, de acuerdo con lo comentado por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), esto es debido a que el sistema denominado CompraNet, sólo permite el registro de expedientes para el inicio de contrataciones y no el registro de las adjudicaciones ya contratadas.</p>	<p>A) Como resultado de la revisión a la documentación proporcionada para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que en el seguimiento del segundo trimestre de 2022, la Entidad acreditó el acceso al sistema denominado BESA</p> <p>Asimismo, en el seguimiento del tercer trimestre de 2022, la Entidad acreditó los mecanismos para que la Entidad dé cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adjudicaciones superiores a las 300 UMAS.</p> <p>Respecto al registro de las adjudicaciones realizadas superiores a las 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) por el período comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2021, bajo la modalidad de adjudicación directa, al amparo del Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sistema denominado CompraNet; de acuerdo con</p>	
---	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 12 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para que se presenten los registros de las persona responsables de la Entidad para el uso y manejo de la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), así como también se determine el o los mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p> <p>Preventiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	<p>la información proporcionada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante la cual presenta evidencia documental de los registros efectuados en la plataforma denominada CompraNet; de lo cual se desprende que de un total de 283 operaciones, se identificó que 119 de ellas no es posible su registro en el citado sistema, debido a que los proveedores de dichas operaciones no cuentan con el respectivo Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) y sólo podría efectuarse si se ligara a un procedimiento, ya sea de licitación pública o de invitación a cuando menos tres personas.</p> <p>Atento a lo anterior, de las 164 operaciones susceptibles de registrarse en CompraNet, la entidad efectuó el registro de 129, quedando pendientes 35, lo que representa un avance del 79%.</p>	
---	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 13 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de que sea cuenta con los registros correspondientes, para el uso, manejo y registro de información en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA) y registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS.</p>	<p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación referente a los registros de las personas responsables de la Entidad para el uso y manejo de la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA) fue atendida en el seguimiento del segundo trimestre de 2022, así como la recomendación de instrumentar los mecanismos para que la Entidad pueda dar cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS, a partir del mes de octubre de 2022, la cual fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre de 2022.</p> <p>Asimismo, en el presente seguimiento y, como resultado de la revisión para la atención de la presente observación, se desprende que, la recomendación correctiva referente al registro de las adjudicaciones realizadas superiores a las 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) bajo la modalidad de</p>	
---	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 14 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>adjudicación directa, al amparo del Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sistema denominado CompraNet, por el período comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2021, la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales efectuó el registro de 129 operaciones, quedando pendientes 35 operaciones, lo que representa un avance del 79%; asimismo, la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), continúa con el registro de las operaciones faltantes.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, considerando el avance del 79% en el registro de las operaciones del período observado, se desprende que la recomendación correctiva se encuentra atendida.</p>	
--	--	--


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 15 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 2/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Recomendación Preventiva:</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva fue atendida con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2022.</p>	

 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 16 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>De la revisión al expediente de obra pública del contrato RM2019/034 celebrado el 28 de junio de 2019, entre el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) con la empresa Grupo Constructor Herroca S. A. de C. V., por un monto de \$68, 403,381.53 más IVA, cuyo objeto es la Terminación de la construcción 1era etapa CIDESI Campeche, con fecha de inicio el 01 de julio de 2019 y de terminación el 31 de marzo de 2020, se detectó que no se concluyeron los trabajos objeto del contrato en la fecha pactada, por lo que el 31 de marzo de 2020 se suscribió el convenio modificatorio en plazo con número RM2019/034.2, con una fecha de término del 02 de junio de 2020.</p> <p>Al 31 de marzo de 2020, fecha original de terminación del contrato, se tenía un avance físico de la obra del 55.87% y al 31 de diciembre de 2020 el avance físico del 80.90%.</p>	<p>Mediante oficio número UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, sin embargo, debido al gran volumen de información y documentación, no fue posible su revisión y análisis por parte del OIC en el presente seguimiento, por lo que la revisión correspondiente se efectuará en el seguimiento del primer trimestre del ejercicio 2023.</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió en el tercer trimestre de 2022, diversa información para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, las cuales quedaron de la siguiente manera:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada para el seguimiento del tercer trimestre de 2022 por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas, quedó pendiente la recomendación correctiva 1) relativa al dictamen técnico de evaluación de costo y seguridad de la obra; la 2) relativa al acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones; y la 3) referente a la respuesta por parte del área jurídica, respecto a los conceptos expuestos por parte de la Residencia de obra del CIDESI, como son: pago por gastos no recuperables derivados de la suspensión temporal de los trabajos por caso fortuito o fuerza mayor; pagos por ajuste de costos indirectos; costos por financiamiento originalmente derivados de las entregas parciales de anticipo y aumento por una diferencia superior al 25% del plazo de ejecución de los trabajos; y por el ajuste de costos directos de los insumos y equipos de instalación permanente.</p>
--	---	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 17 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de marzo de 2020 y del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria, se procedió a la suspensión temporal de los trabajos objeto del contrato por lo que se generaron los tres convenios modificatorios, números RM2019/034.03, RM2019/034.04 y RM2019/034.05, por concepto de suspensión temporal derivado de caso fortuito y fuerza mayor, por un total de 71 días naturales de suspensión, iniciando el 7 de abril y concluyendo el 16 de junio de 2020, reanudando el contrato su vigencia el 17 de junio de 2020 y nueva fecha de terminación el 12 de agosto de 2020.</p> <p>Considerando esta nueva fecha de terminación, el contratista no concluyó con los trabajos estipulados en el convenio modificatorio número RM 2019/034.2 por lo que el día 12 de agosto de 2020, se firmó el</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Dictamen técnico para revisión de costos eléctricos. Con la información presentada en el seguimiento del tercer trimestre de 2022, se dio por atendido este punto. Dictamen técnico de evaluación de costo y seguridad de la obra. No se presentó información relativa al dictamen técnico de evaluación de costo y seguridad de la obra, que hace mención el Residente de Obra del CIDESI, el Ing. Luciano Raymundo Pascualeño Bello, en el informe detallado de fecha 30 de junio de 2022. 2) Acta de extinción de derechos y obligaciones del contrato. Se encuentra pendiente la elaboración y entrega del acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones. 3) Opinión del área jurídica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) al finiquito presentado. 	<p>Para el presente seguimiento, oficio número UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, sin embargo, debido al gran volumen de información y documentación, no fue posible su revisión y análisis por parte del OIC en el presente seguimiento, por lo que la revisión correspondiente se efectuará en el seguimiento del primer trimestre del ejercicio 2023.</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre de 2022; sin embargo, no se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 10% Avance acumulado: 50%</p>

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 18 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>convenio modificatorio en plazo número RM 2019/034.06 con fecha de término del 30 de noviembre de 2020; finalmente en esta misma fecha, se suscribió otro convenio modificatorio en plazo y monto número RM 2019/034.07 con nueva fecha de conclusión de los trabajos del 28 de febrero de 2021.</p> <p>Como consecuencia de lo anterior, se originó un aumento total en el plazo de ejecución de la obra pública de 264 días naturales, que representa el 96% respecto del plazo originalmente pactado que era de 275 días, sin contar la suspensión por 71 días con motivo de la emergencia sanitaria.</p> <p>Por otro lado, considerando las estimaciones en los períodos de ejecución establecidos en el contrato y convenios modificatorios celebrados al 31 de diciembre de 2021, se generaron un total de 29 estimaciones normales por un monto de \$43,103,829.09, 12 estimaciones por concepto de trabajos adicionales por un monto de \$1,830,224.67 y</p>	<p>Se encuentra pendiente la respuesta por parte del área jurídica, respecto a los conceptos expuestos por parte de la Residencia de obra del CIDESI, como son: pago por gastos no recuperables derivados de la suspensión temporal de los trabajos por caso fortuito o fuerza mayor; pagos por ajuste de costos indirectos; costos por financiamiento originalmente derivados de las entregas parciales de anticipo y aumento por una diferencia superior al 25% del plazo de ejecución de los trabajos; y por el ajuste de costos directos de los insumos y equipos de instalación permanente.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, mediante oficio UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, remitió la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</p>	
---	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 19 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>39 estimaciones por concepto de obra extraordinaria por un monto de \$30,083,142.05.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2021, el monto de las 39 estimaciones generadas por concepto de obra extraordinaria, representan un 70% respecto de la obra ejecutada en las 29 estimaciones normales. De las estimaciones por obra extraordinaria, 3 son del ejercicio 2019 por un monto de \$2,263,072.64, 12 generadas durante el ejercicio 2020 por un monto de \$14,652,044.43, y 14 del ejercicio 2021 por un monto de \$13,168,024.98.</p> <p>Tanto los trabajos adicionales por un importe de \$1,830,224.67 (importe sin IVA) como los trabajos de obra extraordinaria por un monto de \$30,083,142.05 (importe sin IVA), ejecutados al 31 de diciembre de 2021, evidencian una deficiente planeación y programación de la obra pública para la ejecución y terminación de la construcción 1era. etapa CIDESI Sede Campeche, conforme al plazo establecido en el contrato RM 2019/034.</p>	<p>diversa documentación, sin embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023., por lo que se desprende que ninguna recomendación correctiva se encuentra atendida, quedando pendiente: 1) relativa a dictamen técnico de evaluación de costo y seguridad de la obra; la 2) relativa al acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones; y la 3) referente a la respuesta por parte del área jurídica, respecto a los conceptos expuestos por parte de la Residencia de obra del CIDESI.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>Con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2022 por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de las recomendaciones preventivas, éstas fueron atendidas.</p>	
--	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 20 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad aplicó penalizaciones en 5 estimaciones por un monto total de \$1,034,070.22, lo que representa el 1.51% del monto original contratado.</p> <p>El contratista no se apegó al calendario modificado de ejecución general de los trabajos contratados, ya que al 28 de febrero de 2021, fecha en que debió concluirse la obra, se tenía un avance físico del 93.03%.</p> <p>Considerando todo lo expuesto anteriormente se desprende que, el contrato RM2019/034 cuyo objeto es "Terminación de la construcción 1era etapa CIDESI Campeche" adjudicado como resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número LO-0389ZU001-E11-2019 y cuyo ganador fue la empresa denominada Grupo Constructor Herroca S.A. de C.V., con fecha de conclusión el 31 de marzo de 2020; el cual no concluyó los trabajos objeto del contrato en la fecha originalmente pactada</p>		
--	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 21 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>del 31 de marzo de 2020, en esta misma fecha se suscribió un convenio modificatorio en plazo con número RM2019/034.2 con fecha de término del 2 de junio de 2020; el 12 de agosto de 2020 se suscribió el convenio modificatorio en plazo con número RM2019/034.06 con fecha de término del 12 de agosto de 2020, así como el 30 de noviembre de 2020 se suscribió el convenio modificatorio por incremento en monto de \$6,521,665.65 más IVA y plazo en 90 días naturales, con fecha de terminación del 28 de febrero de 2021, lo cual representa un incremento total de 264 días respecto del plazo originalmente pactado que era de 275 días naturales, sumando un total de 539 días totales para la ejecución de los trabajos motivo del contrato, resultando un 96% del plazo adicional respecto del plazo original.</p> <p>Mediante acta circunstanciada de los trabajos objeto del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número RM2019/034, referente a la "Terminación de la construcción 1ra etapa</p>		
---	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 22 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>CIDESI sede Campeche" de fecha 4 de noviembre de 2021, y firmada tanto por el Residente de Obra del CIDESI, como por el Superintendente de Obra de la empresa denominada Grupo Constructor Herroca S.A. de C.V., se le notificó a dicha empresa, que el día 8 de Noviembre del 2021 a las 11:00 horas se procedería a cerrar la revisión de los documentos entregables para el cierre del finiquito.</p> <p>Atento a lo anterior, el 19 de noviembre de 2021, fue emitida el "Acta de finiquito del contrato de los trabajos del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número RM2019/034, referente a la "Terminación de la construcción 1ra. Etapa CIDESI sede Campeche", emitido por Ing. Luciano Raymundo Pascualeño Bello como Residente de Obra por parte del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), sin la presencia del contratista, debido a que éste no se presentó.</p>		
--	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 23 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>El 26 de noviembre de 2021, el Apoderado Legal y Superintendente de Construcción de la empresa denominada Grupo Constructor Herroca S.A. de C.V., mediante el oficio CIDESI CAMPECHE/GCH/587/2021 de fecha 26 de noviembre de 2021, y mediante la anotación correspondiente en la Bitácora Electrónica del 30 de noviembre de 2021, Apoderado Legal y Superintendente de Construcción de la empresa denominada Grupo Constructor Herroca S.A. de C.V., manifiesta el desacuerdo en torno al finiquito unilateral, así como también solicita el soporte documental del mismo.</p> <p>Con fecha 29 de noviembre de 2021, el Residente de Obra del CIDESI, el Ing. Luciano Raymundo Pascualeño Bello, mediante oficio CIDESI-ADF06/181-2021, dio respuesta al oficio IDESI CAMPECHE/GCH/587/2021 de fecha 26 de noviembre de 2021, emitido por el Apoderado Legal y Superintendente de Construcción de la empresa denominada Grupo Constructor Herroca S.A. de C.V., donde se manifestó el desacuerdo del</p>		
---	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 24 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>contratista en torno al finiquito unilateral realizado por CIDESI, así como también solicitó el soporte documental del mismo; el Residente de Obra del CIDESI manifestó que al no presentarse el contratista en las instalaciones de CIDESI para llevar a cabo el finiquito de los trabajos objeto del contrato, motivo por el cual, la Residencia de Obra del CIDESI procedió a su elaboración.</p> <p>En el informe detallado presentado por el Residente de Obra del CIDESI, el Ing. Luciano Raymundo Pascualeño Bello de fecha 9 de mayo de 2022, dio respuesta al oficio CIDESI CAMPECHE/GCH/593/2021 emitido por el Superintendente de construcción del Grupo Constructor Herroca S.A. de C.V., respecto a la presentación de alegatos en torno al finiquito unilateral. Asimismo, se hace mención de que se turnó al área jurídica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) a fin de que pueda emitirse una segunda opinión, del cual al cierre del presente informe, no se ha obtenido respuesta.</p>		

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 25 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Posterior a ello, el Residente de Obra del CIDESI, el Ing. Luciano Raymundo Pascualeño Bello, en el informe detallado de fecha 30 de junio de 2022 presentado a este Órgano Interno de Control, hace referencia a que fue contratado un dictamen técnico de evaluación de costo y seguridad de la obra, así como un dictamen técnico para revisión de costos eléctricos, sin embargo, estos dictámenes no fueron proporcionados para el desarrollo de la auditoría.</p> <p>Conforme a lo anterior, mediante oficio CIDESI CAMPECHE/GCH/357/2021 de fecha 31 de julio de 2021, el Superintendente de construcción del Grupo Constructor Herroca S.A. de C.V., el Arq. José Ortega Hernández, notificó al Residente de Obra del CIDESI, el Ing. Luciano Raymundo Pascualeño Bello, el aviso de terminación de los trabajos relativos al contrato RM 2019/034, quien a su vez dio respuesta mediante oficio CIDESI-ADF06/124-2021 de fecha 10 de agosto de 2021 y notifica al Superintendente que el día 19 de agosto de 2021, se dará inicio a la verificación física de los trabajos.</p>		
---	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 26 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Con fecha 19 de octubre de 2021, se firma el acta de entrega recepción física de los trabajos del contrato de obra pública a precios unitarios tiempo determinado número RM 2019/034, referente a la terminación de la construcción 1ra. Etapa CIDESI sede Campeche, por lo que han transcurrido más de 8 meses desde que se efectuó la firma del acta de entrega recepción física, así como del finiquito presentado por la Residencia de Obra de CIDESI, y aún queda pendiente: la formalización del acta finiquito y el acta de extinción de derechos y obligaciones del contrato RM 2019/034.,</p>		

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 27 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógicos jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos a los dictámenes técnicos de evaluación de costos, acta de extinción de derechos y obligaciones del contrato, respuesta del área jurídica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) al finiquito presentado.</p> <p>Preventiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>		
---	--	--


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 28 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 50%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
1) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento a los finiquitos de los contratos de obra.		

 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
 Auditor Encargado


 C.P. Miguel Ángel García Murillo
 Auditor Coordinador

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 29 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Observación original</p> <p>De la revisión al expediente de servicios de Obra Pública del contrato RM2020/040 celebrado por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) con la empresa LOROTECH, S.A. de C.V., relativo a “Proyecto ejecutivo e ingeniería de detalle de una planta tecnológica de biocerámicos para inducir la regeneración ósea y la cicatrización de heridas (cuarto limpio)” por un monto de \$552,977.50 más IVA y vigencia del 21 de diciembre de 2020 al 20 de marzo de 2021, el cual se adjudicó mediante el proceso de Adjudicación Directa, y sometido al Comité de Obras Públicas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en sesión extraordinaria del 8 de diciembre de 2020.</p> <p>Mediante oficio sin número de fecha 16 de marzo de 2021, el Superintendente de la empresa LOROTECH, S.A. de C.V., solicitó el incremento de 31 días naturales para la ejecución del servicio, y mediante oficio CIDESI-ADF06/047-2021 de fecha 19 de marzo</p>	<p>Mediante oficio No. CIDESI-ADF06/051-2022 de fecha 4 de noviembre de 2022, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>Mediante oficio No. CIDESI-ADF06/051-2022 de fecha 4 de noviembre de 2022, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a fin de Presentar las justificaciones y/o argumentos lógicos jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos a la notificación de rescisión a la empresa LOROTECH, S.A. de C.V.; la aplicación de las penas convencionales por incumplimiento en la</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que se encuentra parcialmente atendida la recomendación correctiva 1) de la cual se encuentra pendiente el acta de extinción de derechos y obligaciones y el pago del adeudo correspondiente.; y la 2) relativa a convocar a una sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CIDESI, a fin de mantener informados a los miembros de dicho Comité del seguimiento y estatus de los contratos celebrados.</p> <p>En cuanto a las recomendaciones preventivas, éstas se encuentran atendidas; sin embargo, no se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 30% Avance acumulado: 80%</p>
---	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 30 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>de 2021, el Residente de Servicios del CIDESI informó sobre la procedencia del mismo, lo cual se ve reflejado en nota número 28 de la bitácora electrónica, de fecha 15 de mayo de 2021, mediante la cual se informa al proyectista sobre la procedencia en el incremento de 31 días naturales, del plazo originalmente pactado en el contrato, sin embargo, no fue autorizada la formalización del convenio de ampliación.</p> <p>Con fecha 23 de junio de 2021, el Arq. Roberto Pérez Centeno, residente de servicios por parte de CIDESI, remitió al representante legal de la empresa LOROTECH S.A. de C.V., mediante el oficio CIDESI-ADF06/099-2021, la notificación de la fecha límite para la entrega de documentos del Proyecto Ejecutivo Biocerámicos "cuarto limpio". Posteriormente el mismo residente de servicios, realizó un "Informe pormenorizado del contrato RM 2020/040, referente al "Proyecto ejecutivo e ingeniería de detalle de una planta tecnológica de biocerámicos para inducir la regeneración ósea y la cicatrización</p>	<p>ejecución de los servicios y penas convencionales por daños y perjuicios; el pago del saldo pendiente a favor la empresa LOROTECH, S.A. de C.V.; la formalización del acta finiquito, y el acta de extinción de derechos y obligaciones del contrato, y convocar a una sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CIDESI, presentó las justificaciones siguientes:</p> <p>1) En cuanto a la notificación de rescisión a la empresa LOROTECH, S.A. de C.V., la Subdirectora de Obra Pública del CIDESI, informó que mediante el oficio UAF/246/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, se efectuó la notificación de la rescisión administrativa del contrato número RM 2020/040, el cual fue recibido por el propio apoderado legal de la empresa LOROTECH, S.A. de C.V., en la misma fecha de su emisión.</p> <p>Referente a la aplicación de las penas convencionales por incumplimiento en la</p>	
---	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 31 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>de heridas (cuarto limpio)” de fecha 8 de julio de 2022, el cual sirvió de base para el oficio CIDESI/ADF06/109-2021 de fecha 7 de julio de 2021 emitido por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) dirigido a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el cual solicita la autorización para dar inicio al procedimiento de rescisión del contrato RM 2020/040, derivado del incumplimiento de las obligaciones del mismo contrato y las causas expuestas en el propio informe pormenorizado mencionado anteriormente.</p> <p>En la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), celebrada el 11 de octubre de 2021, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en el numeral SÉPTIMO presentó a los</p>	<p>ejecución de los servicios y penas convencionales por daños y perjuicios, el Centro efectuó el cálculo de penalizaciones del contrato celebrado con LOROTECH, S.A. de C.V., los cuales ascienden a \$25,865.82, así como también se aplicará un monto de \$55,297.75 por concepto de aplicación de la fianza de garantía de cumplimiento; asimismo, respecto al pago del saldo pendiente a favor la empresa LOROTECH, S.A. de C.V., se aplicarán en el finiquito correspondiente.</p> <p>En cuanto a la formalización del acta finiquito del contrato celebrado con LOROTECH, S.A. de C.V., con número RM 2020/040, fue elaborado el 3 de noviembre de 2022, del cual se hace constancia en el documento elaborado para tal efecto, firmado por la Subdirectora de Obra Pública y del Residente de Servicios, ambos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), así como por el representante</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 32 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>miembros de dicho Comité la relación de los contratos que fueron suspendidos temporalmente, así como los contratos que se encuentran terminados sin que se hayan finiquitado y extinguido los derechos y obligaciones de las partes al 30 de septiembre de 2021.</p> <p>Dentro de la relación presentada en dicha Sesión del Comité, se encuentra el contrato número RM2020/040 referente a "Proyecto ejecutivo e ingeniería de detalle de una planta tecnológica de biocerámicos para inducir la regeneración ósea y la cicatrización de heridas (cuarto limpio)", el cual fu reportado en proceso de cierre.</p> <p>El Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) y asesor en dicho Comité, recomendó que se informara a los miembros del Comité el estatus del contrato mencionado, sin embargo, desde el 11 de octubre de 2021, no ha sesionado el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</p>	<p>legal de la empresa LOROTECH, S.A. de C.V., quedando pendiente el acta de extinción de derechos y obligaciones, así como el pago del adeudo correspondiente.</p> <p>2) Respecto a convocar a una sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CIDESI, a fin de mantener informados a los miembros de dicho Comité del seguimiento y estatus a los contratos celebrados, aún se está en espera de los nombramientos de los nuevos integrantes, para que con ello estar en posibilidades de convocarlos a sesión; atento a lo anterior, en cuanto se cuente con los nuevos nombramientos, se convocará e informará a los miembros del Comité el estatus que guarda cada uno de los contratos vigentes y concluidos a la fecha de celebración de la sesión respectiva.</p>	

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 33 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Con fecha 23 de noviembre de 2021, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante el oficio UAF/142/2021 así como en la nota de bitácora electrónica número 40, se le notificó al apoderado legal de la empresa LOROTECH, S.A. de C.V., el inicio de la rescisión administrativa del contrato RM 2020/040 por incumplimiento.</p> <p>Asimismo, se levantó ante Notario Público el Acta circunstanciada del estado en que se encuentran los servicios de Obra Pública del contrato RM 2020/040 derivado del inicio del procedimiento de rescisión administrativa de fecha 29 de noviembre de 2021, con número 12,473, contenido dentro del expediente 2464-21 (JLCM) de la Notaría Pública número 37.</p> <p>Atento a lo anterior, el Apoderado Legal de la empresa LOROTECH, S.A. de C.V., mediante oficio sin número de fecha 1 de diciembre de 2021, informó a la Titular de la Unidad de</p>	<p>Conforme a lo anterior, queda pendiente convocar a una sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CIDESI, a fin de mantener informados a los miembros de dicho Comité del seguimiento y estatus de los contratos celebrados.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que se encuentra parcialmente atendida la recomendación correctiva 1) de la cual se encuentra pendiente el acta de extinción de derechos y obligaciones y el pago del adeudo correspondiente.; y la 2) relativa a convocar a una sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CIDESI, a fin de mantener informados a los miembros de dicho Comité del seguimiento y estatus de los contratos celebrados.</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	HOJA No. 34 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), que no presentarían pruebas para desvirtuar las causales del inicio de la rescisión del contrato RM2020/040.</p> <p>Considerando todo lo expuesto anteriormente se desprende que, el contrato RM2020/040 cuyo objeto es "Proyecto ejecutivo e ingeniería de detalle de una planta tecnológica de biocerámicos para inducir la regeneración ósea y la cicatrización de heridas (cuarto limpio)" adjudicado como resultado del procedimiento de Adjudicación Directa, y sometido al Comité de Obras Públicas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en sesión extraordinaria del 8 de diciembre de 2020, a la empresa LOROTECH, S.A. de C.V., con una vigencia del 21 de diciembre de 2020 al 20 de marzo de 2021; no fueron concluidos los trabajos objeto del contrato en la fecha pactada, por causas inherentes al proyectista, con un avance al 30 de junio de 2021 del 74.01%.</p>	<p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>Con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2022 por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de las recomendaciones preventivas, éstas fueron atendidas.</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 35 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Conforme a lo anterior, aún se encuentra pendiente: la notificación de rescisión a la empresa LOROTECH, S.A. de C.V.; la aplicación de las penas convencionales por incumplimiento en la ejecución de los servicios y penas convencionales por daños y perjuicios; el pago, en su caso, del saldo pendiente a favor la empresa LOROTECH, S.A. de C.V.; la formalización del acta finiquito, y el acta de extinción de derechos y obligaciones del contrato.</p> <p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos a la notificación de</p>		

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 36 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>rescisión a la empresa LOROTECH, S.A. de C.V.; la aplicación de las penas convencionales por incumplimiento en la ejecución de los servicios y penas convencionales por daños y perjuicios; el pago del saldo pendiente a favor la empresa LOROTECH, S.A. de C.V.; la formalización del acta finiquito, y el acta de extinción de derechos y obligaciones del contrato.</p> <p>2) Convocar a una sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a fin de mantener informados a los miembros de dicho Comité del seguimiento a los contratos celebrados.</p> <p>Preventiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>		
--	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	HOJA No. 37 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>1) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento a los cierres administrativos de los contratos de obra y servicios.</p> <p>2) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento, y que el contratista se apegue al calendario de ejecución general de trabajo.</p> <p>3) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que, en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento a la obra, y en caso de presentarse atrasos y/o desviaciones al programa de ejecución, se efectúen las acciones necesarias y oportunas a fin de que sea notificado el contratista en tiempo y forma sobre el atraso, y de no atenderlas por parte del contratista, efectuar las acciones legales y administrativas procedentes.</p>		


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 38 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 4/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 80%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	Clave de programa: 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>4) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que, en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento a todos y cada uno de los contratos de obra y de servicios relacionados con las mismas que celebre la Entidad.</p> <p>5) Cuando el contratista no concluya los trabajos conforme al calendario de obra, deberán aplicarse las retenciones correspondientes y, en su caso, aplicar penas convencionales al contratista; al momento de efectuar el finiquito correspondiente, deberán considerar todas las penas convencionales a que se haya hecho acreedor el contratista.</p>		

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado


C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 39 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Observación original</p> <p>De la revisión selectiva realizada a la documentación de los proyectos realizados por las áreas técnicas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) por el período de 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, en las Direcciones del Centro, se detectó lo siguiente:</p> <p>DIRECCIÓN DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA.</p> <p>1.-Proyecto QD0551.- FABRICACIÓN EN SERIE DE RESPIRADORES</p> <p>a) Se encuentran pendientes 113 actas de conformidad, de las cuales 73 son del Hospital General Topilejo, 10 del Hospital General Ajusco Medio y 30 del Hospital General la Villa, así como la firma del Director del ISSSTE Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro en el acta de conformidad de 4 equipos.</p>	<p>Mediante oficio número UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, sin embargo, debido al gran volumen de información y documentación, no fue posible su revisión y análisis por parte del OIC en el presente seguimiento, por lo que la revisión correspondiente se efectuará en el seguimiento del primer trimestre del ejercicio 2023.</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada para el presente seguimiento, se depende lo siguiente:</p>	<p>Para el presente seguimiento, mediante oficio número UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, sin embargo, debido al gran volumen de información y documentación, no fue posible su revisión y análisis por parte del OIC en el presente seguimiento, por lo que la revisión correspondiente se efectuará en el seguimiento del primer trimestre del ejercicio 2023.</p> <p>Avance del trimestre: 10%</p> <p>Avance acumulado: 10%</p>
---	--	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 40 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>b) No se cuenta con la documentación que acredite la donación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para dar cumplimiento a la Cláusula NOVENA. PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS, del convenio de asignación de recursos FORDECYT/07/2020 de fecha 7 de mayo de 2020.</p> <p>DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA.</p> <p>2.- Proyecto ED0032.- MAQUINA PRE-ARMADO DE CAJAS CRAYONES.</p> <p>a) Si bien para dar cumplimiento a la cláusula QUINTA.-CONFIDENCIALIDAD del convenio específico de colaboración de fecha 11 de enero de 2022, entre CIDESI y BINNEY & SMITH MEXICO S.A. DE C.V., se elabora un convenio de confidencialidad entre CIDESI y cada participante en el proyecto, del cual no se presenta la evidencia documental correspondiente.</p>	<p>A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), no presentó evidencia documental de haber girado instrucciones a los responsables de cada uno de los proyectos, para que sean presentadas las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes de todas y cada una de las inconsistencias observadas en los proyectos revisados, así como tampoco se recibió información relativa a las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes de todas y cada una de las inconsistencias observadas, ni de la evidencia documental que las acredite.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, mediante oficio UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, remitió la Titular de la Unidad de</p>	
---	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	HOJA No. 41 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>3.- Proyecto ED0033.- DES. SIST. DE GEOLOCALIZACIÓN AERONAVES.</p> <p>a) Si bien se presentaron las medidas aplicadas por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para dar cumplimiento a la cláusula DÉCIMA TERCERA. CONFIDENCIALIDAD, del convenio de colaboración en materia de investigación de fecha 1º de julio de 2021, entre CIDESI y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), mediante la presentación de 3 convenios de secrecía, de 3 estudiantes de la Maestría en Diseño, los cuales no corresponden al personal participante que se menciona en el “Balance financiero por proyecto”.</p> <p>4.- Proyecto QD0497, QD0498 y QD0510</p> <p>a) Funde y motive el proceso de cancelación de las facturas 50221 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50222 por un importe de \$49,590.00 Dólares, 50226 por un</p>	<p>Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) diversa documentación, sin embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023.</p> <p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada para el presente seguimiento, se desprende lo siguiente:</p> <p>A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, no presentó evidencia documental de haber establecido los mecanismos de control, revisión, supervisión y seguimiento necesarios para el debido control de los proyectos.</p>	
---	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 42 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>importe de \$7,831.80 Dólares, y 50232 por un importe de \$8,698.20 Dólares, en su caso, se defina si se somete al Comité de Cancelación de Adeudos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), debiéndose integrar el expediente respectivo con toda la documentación necesaria y pertinente que acredite la cancelación, conforme a la norma aplicable en la materia; asimismo informe sobre las acciones y trámites legales correspondientes entre la empresa Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., para finiquitar los contratos a fin de proteger los intereses del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), contra cualquier eventualidad que pudiera generarse de este procedimiento de reducción de alcances de trabajo y servicios, entre la empresa Valeo Sistemas Eléctricos S.A. de C.V., y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</p>	<p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, mediante oficio UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, remitió la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) diversa documentación, sin embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023.</p>	
---	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 43 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS ESTRATÉGICAS Y POSGRADO.</p> <p>5.- Proyecto EP0004.- MAESTRÍA EN DISEÑO DE PRODUCTO 2022.</p> <p>a) En el "Balance financiero por proyecto" no se cuenta con horas registradas del Titular de las asignaturas "procesos organizacionales y administración de sistemas y proyectos" y asesor de tesis el Dr. Hugo Gámez Cuatzin.</p> <p>Recomendaciones originales Correctiva:</p> <p>A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, la Directora de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y los Directores de: Ingeniería Mecánica y de Tecnologías Estratégicas y Posgrado del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberán girar instrucciones a los responsables de cada uno de los</p>		
---	--	--


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 44 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>proyectos, para que presenten las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes de todas y cada una de las inconsistencias observadas de los proyectos revisados y presentar la respectiva evidencia documental que las acredite.</p> <p>Preventiva:</p> <p>A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en coordinación con la Directora de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y los Directores de: Ingeniería Mecánica y de Tecnologías Estratégicas y Posgrado del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberán establecer los mecanismos de control, revisión, supervisión y seguimiento necesarios para el debido control de los proyectos.</p>		

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado


C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 45 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Observación original</p> <p>De la revisión selectiva al reporte de proyectos vigentes del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por el periodo del 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, se detectó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se determinó que de 95 proyectos con estatus "terminado", 43 no han sido cerrados, cuando sus "fechas fin" ya fenecieron en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 (Anexo I). 2.- Se determinó que de 95 proyectos con estatus "terminado", 2 proyectos presentan un monto facturado de \$0.00 (Anexo II). 3.- Se determinó que de 95 proyectos con estatus "terminado", 4 proyectos presentan un monto facturado mayor al monto contratado (Anexo III). 4.- Se determinó que de 82 proyectos con estatus "cerrado", 2 proyectos presentan un monto facturado mayor al monto contratado (Anexo IV). 	<p>Mediante oficio número UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, sin embargo, debido al gran volumen de información y documentación, no fue posible su revisión y análisis por parte del OIC en el presente seguimiento, por lo que la revisión correspondiente se efectuará en el seguimiento del primer trimestre del ejercicio 2023.</p> <p>Recomendaciones Correctivas:</p> <p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada para el presente seguimiento, se depende lo siguiente:</p>	<p>Para el presente seguimiento, mediante oficio número UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, sin embargo, debido al gran volumen de información y documentación, no fue posible su revisión y análisis por parte del OIC en el presente seguimiento, por lo que la revisión correspondiente se efectuará en el seguimiento del primer trimestre del ejercicio 2023.</p> <p>Avance del trimestre: 10%</p> <p>Avance acumulado: 10%</p>
---	--	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 46 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>5.- En 4 Direcciones que no corresponden a la estructura actual del Centro, se encuentran 10 proyectos con estatus "terminado", que no han sido cerrados, cuando sus "fechas fin" ya fenecieron en los años 2017, 2018, 2020 y 2021, así mismo en 4 de éstos proyectos se presenta un monto facturado de \$0.00 (Anexo V).</p> <p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, en coordinación con la Directora de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y los Directores de: Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Manufactura y de Tecnologías Estratégicas y Posgrado del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los respectivos responsable de cada proyecto, para que realicen lo siguiente:</p>	<p>A) No se presentaron las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque no se han cerrado los proyectos cuya "fecha fin" fue en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.</p> <p>B) No se presentaron las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque se tienen proyectos con estatus "terminado" presentan un monto facturado de \$0.00.</p> <p>C) No se presentaron las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque el importe facturado es mayor al monto contratado de los proyectos con estatus de "terminado" mencionados en la observación.</p> <p>D) No se presentaron las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque el importe facturado es mayor al monto contratado de los proyectos con estatus de "cerrado" mencionados en la observación.</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 47 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>A) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque no se han cerrado los proyectos cuya "fecha fin" fue en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.</p> <p>B) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque se tienen proyectos con estatus "terminado" presentan un monto facturado de \$0.00.</p> <p>C) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque el importe facturado es mayor al monto contratado de los proyectos con estatus de "terminado" mencionados en la observación.</p> <p>D) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque el importe facturado es mayor al monto contratado de los proyectos con estatus de "cerrado" mencionados en la observación.</p>	<p>E) No se presentaron las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque no se han cerrado los proyectos cuya "fecha fin" fue en los años 2017, 2018, 2020 y 2021, y presentan un importe facturado de \$0.00 de Direcciones que no corresponden a la estructura actual del Centro.</p> <p>F) No se presentó el plan o programa de trabajo que permita visualizar las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, mediante oficio UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, remitió la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)</p>	

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 48 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>E) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque no se han cerrado los proyectos cuya "fecha fin" fue en los años 2017, 2018, 2020 y 2021, y presentan un importe facturado de \$0.00. de Direcciones que no corresponden a la estructura actual del Centro</p> <p>F) Elaborar y presentar un plan o programa de trabajo que permita visualizar las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos.</p> <p>Preventiva:</p> <p>A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de manera conjunta con los Directores de Área y los responsables de cada uno de los proyectos observados, deberán establecer los mecanismos de control, supervisión y seguimiento que permita identificar la problemática y/o situación particular de cada proyecto, a</p>	<p>diversa documentación, sin embargo, por el volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023.</p> <p>Recomendaciones Preventivas:</p> <p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada para el presente seguimiento, se desprende lo siguiente:</p> <p>A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas no presentó evidencia de haber establecido los mecanismos de control, supervisión y seguimiento que permita identificar la problemática y/o situación particular de cada proyecto, ni</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 49 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>fin de establecer un plan de acción para el cierre de los proyectos, y evitar que se presenten atrasos y/o incumplimientos para el cierre de los mismos, así como la identificación y/o corrección de las inconsistencias: que el monto facturado es de \$0.00, que el monto facturado mayor al monto contratado, y en proyectos cerrados monto facturado mayor al monto contratado.</p>	<p>del establecimiento de un plan de acción para el cierre de los proyectos, y evitar que se presenten atrasos y/o incumplimientos para el cierre de los mismos, así como tampoco de la identificación y/o corrección de las inconsistencias: que el monto facturado es de \$0.00, que el monto facturado mayor al monto contratado, y en proyectos cerrados monto facturado mayor al monto contratado.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas de la presente observación, mediante oficio UAF/006/2023 de fecha 13 de enero de 2023, y recibido en este Órgano Interno de Control en la misma fecha, remitió la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) diversa documentación, sin embargo, por el</p>	


 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	HOJA No. 50 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 10%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Direcciones de Área.	Clave de programa: 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>volumen de la información, no fue posible su análisis en el presente seguimiento, por lo que su revisión se efectuará en el seguimiento del primer trimestre de 2023.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado


C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 51 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Observación original</p> <p>De la revisión a la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, referente a las contrataciones efectuadas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se desprende lo siguiente:</p> <p>1) El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en los procedimientos de Licitación Pública y de Invitación a Cuando menos Tres Personas, utiliza el sistema denominado CompraNet, sin embargo, no registra en el citado sistema, las adjudicaciones realizadas superiores a las 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) bajo la modalidad de adjudicación directa, al amparo del Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p>Mediante oficio sin número de fecha 16 de diciembre de 2022, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p>Recomendación Correctiva:</p> <p>Mediante oficio No. SRMSG/000/2022 de fecha XX de diciembre de 2022, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de las recomendaciones correctivas, quedan pendientes las recomendaciones correctivas respecto al registro de las adjudicaciones superiores a las 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) bajo la modalidad de adjudicación directa, al amparo del Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que aún se encuentra pendiente del registro correspondiente, por el período comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2022, así como del registro en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA) de aquellas adquisiciones arrendamientos y servicios superiores a \$15,000,000.00, como es el caso del contrato abierto celebrado con la empresa Gestión del</p>
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 52 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>2) El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el 22 de febrero de 2022 celebró el contrato abierto con la empresa Gestión del Agua y Medio Ambiente, S.C., cuyo objeto es la "Contratación de Servicios Externos con Asignación de Personal Técnico Especializado, Administrativo y de Apoyo en las oficinas e instalaciones de la Entidad", por un monto mínimo de \$19,000,000.00 y un monto máximo de \$47,500,000.00 y con una vigencia del 22 de febrero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, sin embargo dicho contrato no se encuentra registrado en la plataforma denominada Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA).</p>	<p>Con referencia al registro en CompraNet de aquellas adquisiciones arrendamientos y servicios superiores a las 300 UMAS por el período comprendido del 1ro. de enero al 30 de junio de 2022, el Centro ha identificado un total de 182 operaciones de registro, sin embargo, se encuentran en proceso de identificar aquellas que sean susceptibles de registro, es decir, que el proveedor cuente con el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), para así proceder al registro correspondiente de las operaciones.</p> <p>Por otro lado, del contrato abierto celebrado con la empresa Gestión del Agua y Medio Ambiente, S.C., cuyo objeto es la "Contratación de Servicios Externos con Asignación de Personal Técnico Especializado, Administrativo y de Apoyo en las oficinas e instalaciones de la Entidad", por un monto mínimo de \$19,000,000.00 y un monto máximo de \$47,500,000.00 y con una vigencia del 22 de febrero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 el cual debe ser registrado en el sistema denominado Bitácora</p>	<p>Agua y Medio Ambiente, S.C., cuyo objeto es la "Contratación de Servicios Externos con Asignación de Personal Técnico Especializado, Administrativo y de Apoyo en las oficinas e instalaciones de la Entidad", por un monto mínimo de \$19,000,000.00 y un monto máximo de \$47,500,000.00 y con una vigencia del 22 de febrero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>En cuanto a las recomendaciones preventivas, éstas se encuentran atendidas, sin embargo, no se solventa la observación.</p> <p style="text-align: right;">Avance del trimestre: 60%</p> <p style="text-align: right;">Avance acumulado: 60%</p>
--	---	---

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 53 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Recomendaciones originales</p> <p>Correctiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para que se dé cumplimiento con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones arrendamientos y servicios superiores a las 300 UMAS, así como de aquellas adquisiciones arrendamientos y servicios superiores a \$15,000,000.00 en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA).</p> <p>Preventiva:</p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones al Subdirector de Recursos Materiales y Servicios generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a</p>	<p>Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), manifestó que aún no se ha logrado incorporar la información a dicho sistema, debido a que no logra ingresar al propio sistema con las claves que le fueron asignadas, por lo que está en espera de que le envíen las nuevas o restauren las ya existentes.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que; la recomendación referente al registro en CompraNet de aquellas adquisiciones arrendamientos y servicios superiores a las 300 UMAS por el período comprendido del 1ro. de enero al 30 de junio de 2022, se encuentra parcialmente atendida, quedando pendiente identificar aquellas operaciones susceptibles de registro, así como el registro correspondiente en el sistema CompraNet.</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 54 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>fin de que se instrumenten los mecanismos de control necesarios, a fin de que se cuente con los registros en CompraNet de aquellas adjudicaciones realizadas superiores a las 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) bajo la modalidad de adjudicación directa, al amparo del Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como también de aquellas adquisiciones arrendamientos y servicios superiores a \$15,000,000.00 en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA).</p>	<p>Asimismo, la recomendación correctiva referente al registro de las adquisiciones arrendamientos y servicios superiores a \$15,000,000.00 en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), se encuentra en proceso, quedando pendiente el registro del contrato abierto celebrado con la empresa Gestión del Agua y Medio Ambiente, S.C., por un monto mínimo de \$19,000,000.00 y un monto máximo de \$47,500,000.00 y con una vigencia del 22 de febrero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Recomendación Preventiva:</p> <p>Mediante oficio sin número de fecha 16 de diciembre de 2022, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo</p>	
--	--	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 55 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones preventivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Respecto a los mecanismos de control necesarios a fin de contar con los registros correspondientes en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA), el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), manifestó que se estará atento para que en el momento de caer en el supuesto que indica el artículo 15 del Acuerdo, por el que se establece la obligatoriedad del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones y sus Lineamientos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de octubre de 2021, referente a que se registren en el sistema BESA los contratos con vigencia</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	HOJA No. 56 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>a partir del dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, y cuyo monto sea igual o superior a \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N), sin IVA, o su equivalente en moneda extranjera, por lo que se da por atendido este punto.</p> <p>En referencia a los mecanismos de control necesarios, a fin de que se cuente con el registro en CompraNet de aquellas adquisiciones superiores a las 300 UMAS, la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), tiene un punto de acuerdo en la reunión del mes de septiembre de 2022, que celebró el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales con los servidores públicos del área de adquisiciones, en la cual</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 57 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>se acordó que a partir del mes de octubre de 2022, se realizará el registro de cada comprador en el sistema CompraNet, a fin de acreditar de manera obligatoria el curso de uso, y así poder obtener su clave individual de acceso a dicho sistema.</p> <p>Una vez realizado lo anterior, se procedió al registro por cada comprador, de las adjudicaciones realizadas superiores a las 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) bajo la modalidad de adjudicación directa, al amparo del Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el sistema denominado CompraNet.</p> <p>Atento a lo anterior, y considerando la reunión celebrada del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con los servidores públicos del área de adquisiciones, en la cual se acordó iniciar</p>	
--	---	--

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) CÉDULA DE SEGUIMIENTO	HOJA No. 58 DE 58	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 7/2022	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 60%
		Monto por recuperar: N/A	

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación
Unidad Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Clave de programa: 210.- Visita de Inspección.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>en el cuarto trimestre de 2022 con el registro de las adjudicaciones superiores a las 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) bajo la modalidad de adjudicación directa, al amparo del Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se considera dar por atendido este punto.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se encuentra atendida.</p>	

C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado

C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador